

¿QUÉ HACE LA FIIAPP?

La FIIAPP se creó en 1997 para la gestión de proyectos de cooperación para la gobernabilidad, financiados con fondos bilaterales de España -principalmente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y multilaterales, -en su mayoría de la Comisión Europea-, e impulsar así la participación de la administración española en los mismos.

Además tiene diversos programas para la formación de dirigentes políticos y sociales; ofrece asistencia técnica pública para la reforma del Estado y la modernización de las administraciones públicas en Europa y Mediterráneo, África, América Latina y Asia, y promueve la investigación para el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de la gobernanza democrática.

La gestión del conocimiento como filosofía de acción, la vocación europeísta de la FIIAPP como actor de la cooperación, el compromiso con la igualdad de género y la valorización de la juventud como activo de los procesos de desarrollo, son los elementos transversales de su actividad.

PATRONATO

PRESIDE

- Vicepresidente/a Primero/a del Gobierno

VOCALES

- Ministro/a de Asuntos Exteriores y de Cooperación
- Ministro/a de Justicia
- Ministro/a de la Presidencia
- Ministro/a de Administraciones Públicas
- Secretario/a de Estado de Cooperación Internacional
- Secretario/a de Estado para la Unión Europea
- Secretario/a de Estado de Justicia
- Secretario/a de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios
- Secretario/a de Estado para la Administración Pública
- Director/a Adjunto/a del Gabinete de la Presidencia del Gobierno
- Subsecretario/a de Justicia
- Subsecretario/a de Economía y Hacienda
- Subsecretario/a de Administraciones Públicas
- Director/a de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Director/a de Cooperación para América Latina y el Caribe
- Director/a de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental
- Director/a del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
- Director/a del Instituto Nacional de Administración Pública

SECRETARIO/A

- Director/a de la FIIAPP

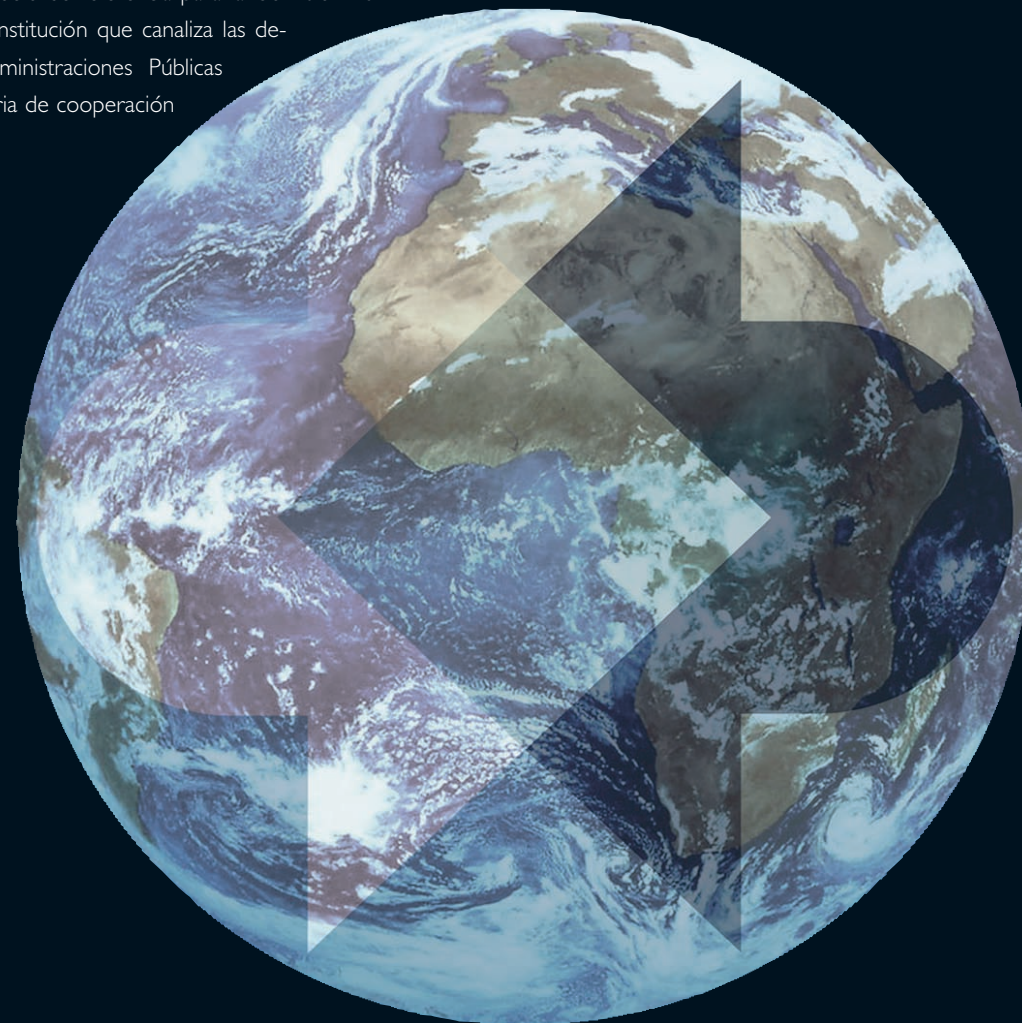
DATOS DE INTERÉS

➤ Desde 1997 la FIIAPP ha presentado más de 500 proyectos de Hermanamiento en las áreas de Europa y Mediterráneo, y ha ganado más de 200 hasta diciembre de 2007.

➤ Cada año más de 1000 funcionarios/as españoles/as participan en el Programa de Hermanamientos.

➤ Se ha trabajado en sectores muy diversos entre los que destacan, por número de proyectos, Economía y Hacienda e Interior. Otros ámbitos de actuación importantes han sido Agricultura, Pesca y Alimentación, Justicia, Industria y Sanidad.

➤ FIIAPP es un modelo de referencia para la Comisión Europea por ser una institución que canaliza las demandas de las Administraciones Públicas Nacionales en materia de cooperación internacional.



www.fiiapp.org

C/ José Marañón, 12

28010 Madrid

Tel: + 34 915914600



hermanamientos@fiiapp.org

CONSTRUYENDO Y COMPARTIENDO EUROPA DESDE ESPAÑA

¿QUÉ ES LA FIIAPP?

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) es un instrumento de carácter fundacional para la acción exterior en el ámbito de la cooperación internacional para la gobernanza democrática y el fortalecimiento institucional. Opera en el seno y al servicio del sector público y moviliza en el ámbito internacional el "saber hacer" de los/as empleados/as públicos/as y las buenas prácticas existentes en el conjunto de las Administraciones Públicas españolas.

El Patronato está presidido por la/el Vicepresidenta/e Primera/o del Gobierno, mientras que la Comisión Permanente la preside la/el Secretaria/o de Estado de Cooperación Internacional. También forman parte del patronato el Ministerio de Administraciones Públicas, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Presidencia y el Ministerio de Economía y Hacienda.

El principio general que orienta la acción de la FIIAPP es la promoción de procesos que consoliden gobiernos, administraciones e instituciones públicas democráticas eficaces y al servicio de los ciudadanos y ciudadanas en los países receptores de la ayuda al desarrollo con el fin de contribuir a la transmisión de los valores de la Democracia y el respeto a los Derechos Humanos, y a la implementación de políticas públicas que contribuyan a reducir la pobreza y la discriminación.

Por ello, la FIIAPP pone a disposición de los gobiernos de todo el mundo las buenas prácticas existentes en el conjunto de las Administraciones Públicas españolas.

A través de múltiples actividades, la FIIAPP impulsa la relación entre expertos/as en distintas áreas de las administraciones españolas (central, autonómica y local) con los gobiernos de aquellos países que necesitan y desean ese asesoramiento. Además, les ofrece herramientas de gestión y nuevos instrumentos de cooperación para el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de la gobernanza democrática. Cuenta con un equipo humano formado por más de 130 profesionales especializados/as en las distintas áreas de cooperación internacional trabajando en la sede y desplazados en otros países.

PROGRAMA DE HERMANAMIENTOS
TWINNING PROGRAMME



Fundación Internacional y para Iberoamérica
de Administración y Políticas Públicas

PAÍSES EUROPEOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE HERMANAMIENTOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE PREADHESIÓN (IPA)

PAÍSES INCORPORADOS EN LAS ÚLTIMAS AMPLIACIONES:

Bulgaria	Estonia	Malta
Chipre	Hungría	Polonia
Eslovaquia	Letonia	República Checa
Eslovenia	Lituania	Rumanía

ACTUALES CANDIDATOS A LA ADHESIÓN:

Croacia	La Antigua República Yugoslava de Macedonia	Turquía
---------	---	---------

PAÍSES POTENCIALES CANDIDATOS A LA ADHESIÓN:

Albania	Kosovo (Res.UNSC 1244)	Serbia
Bosnia-Herzegovina	Montenegro	



PAÍSES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE HERMANAMIENTOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA EUROPEA DE VECINDAD (ENPI)

Argelia	Georgia	Moldavia
Armenia	Israel	Siria
Autoridad Palestina	Jordania	Túnez
Azerbaiyán	El Líbano	Ucrania
Bielorrusia	Libia	Rusia
Egipto	Marruecos	

¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE HERMANAMIENTOS O TWINNING?

El programa de Twinning o Hermanamientos fue creado en 1997 por la **Comisión Europea** con el objeto de asistir en la incorporación del acervo comunitario (el cuerpo normativo y los procedimientos comunitarios) y la consiguiente reforma de sus instituciones a las administraciones de los países candidatos de la **Europa Central y Oriental** que se iban adherir a la Unión Europea.

El programa se basa en el apoyo de las administraciones de uno o varios Estados Miembros a la administración del país beneficiario para modernizar sus estructuras administrativas y formar a los recursos humanos.

En la actualidad, y debido al éxito alcanzado, el programa además de aplicarse a los doce últimos países incorporados a la Unión Europea y a los últimos países en proceso de adhesión, se aplica también a los países potenciales candidatos a la adhesión, así como a los países enmarcados en la nueva **Política Europea de Vecindad**.

El objetivo que se persigue con este programa en el marco de la Política Europea de Vecindad es la creación de nuevos Acuerdos de Asociación que permitan estrechar lazos económicos y políticos entre ambas regiones a través de sus instituciones. De esta manera los países beneficiarios podrán servirse del Programa de Hermanamientos para promover mejoras en sus administraciones y acercar sus ordenamientos al acervo comunitario.



¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE HERMANAMIENTOS O TWINNING?

El eje del Programa es el establecimiento de relaciones entre administraciones de los distintos países para que se genere un flujo de intercambio de experiencias, conocimiento e información. Para ello, los países que solicitan el Hermanamiento identifican sus necesidades con el apoyo de las Delegaciones de la Comisión Europea en esos países y las plasman en fichas técnicas. A través de los Puntos Nacionales de Contacto, estas fichas son circuladas entre las administraciones homólogas de los Estados Miembros y se les invita a que presenten proyectos que puedan ayudarles en ese proceso.

El presupuesto de un proyecto de Hermanamiento varía entre los cien mil y dos millones de euros. Las instituciones hermanadas, durante un periodo de entre seis meses y dos años, trabajan en múltiples actividades (como visitas de estudio, seminarios de formación, protocolos de actuación, la asistencia de funcionarios/as o expertos/as a corto plazo, etc.) con el seguimiento del líder del proyecto (un/a funcionario/a de alto nivel perteneciente al Estado Miembro de la Unión Europea que aporta el respaldo institucional) y el acompañamiento diario de un funcionario/a desplazado/a a la institución beneficiaria, para lograr los objetivos fijados.

La **FIIAPP** es la institución responsable de la gestión del Programa de Hermanamientos en España. Gracias al compromiso de las Administraciones Públicas españolas, la FIIAPP ha logrado movilizar desde 1997 a **más de 5.000 funcionarios/as** en diferentes proyectos en materias en las que España se sitúa a la vanguardia; áreas como son la modernización de la justicia y de las fuerzas de seguridad, la gestión de fondos estructurales y de cohesión, la descentralización y la gestión de la Seguridad Social y de la Agencia Tributaria, entre otras.

La experiencia de FIIAPP sitúa a España como cuarto Estado Miembro en razón de Twinning adjudicados (más de 200 hasta diciembre de 2007) por detrás de Alemania, Francia y Reino Unido.

La gestión centralizada del Programa a través de FIIAPP se ha convertido en un modelo de referencia para la Comisión Europea. Frente al modelo de otros países europeos donde cada ministerio dispone de un organismo propio que gestiona su actuación en el ámbito de la Acción Exterior, España apostó por un modelo desarrollado a través de una única institución que le ha permitido canalizar de manera eficiente las demandas de las Administraciones Públicas nacionales.

Además de la buena calidad de los proyectos presentados, el éxito se debe a la confianza de las instituciones de estos países y de la propia Comisión Europea en el conjunto de las Administraciones Públicas españolas. El haber vivido un periodo de renovación constante desde la transición democrática y el conocimiento de primera mano de las dificultades y oportunidades en este proceso, refuerza la empatía institucional con los funcionarios y funcionarias españoles/as y sitúa al conjunto de las Administraciones Públicas españolas entre las más dinámicas y competitivas.

Más allá de la importancia de estos proyectos para impulsar el proceso de ampliación de la Unión Europea, los hermanamientos institucionales han logrado reforzar las alianzas entre las administraciones españolas y las europeas, creando redes de información e intercambio de conocimiento para hacer frente a los nuevos desafíos de la globalización y a las nuevas demandas de los ciudadanos y ciudadanas.

